

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 007 Extraordinaria Especial de 8 de julio de 2008

Consejo de Estado

ACUERDO NUMERO 4334/08

ACUERDO NUMERO 4335/08

ACUERDO NUMERO 4336/08

ACUERDO NUMERO 4337/08

ACUERDO NUMERO 4338/08

ACUERDO NUMERO 4339/08

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXT. ESPECIAL

LA HABANA, MARTES 8 DE JULIO DE 2008

AÑO CVI

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 7 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 53

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta de la Ministra de Educación, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4334

PRIMERO: Otorgar la Orden “FRANK PAIS” de Primer Grado a los compañeros

REYNALDO AYRADO CESPEDES
 MERCEDES BORGES CARTAYA
 MARIA E. DIAZ SUAREZ
 MIGDALIA C. GONZALEZ QUINTERO
 JOSE A. LOPEZ GONZALEZ
 FRANCISCO J. LUNAR AGUILA
 CARIDAD PEREZ GARCIA

en reconocimiento a los relevantes méritos alcanzados durante su extensa y destacada trayectoria docente-educativa, dedicada a la formación integral de las nuevas generaciones, durante la cual han alcanzado excelentes resultados, contribuyendo de forma significativa al desarrollo de nuestro sistema educacional.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en la ocasión que disponga la Ministra de Educación.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta de la Ministra de Educación, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4335

PRIMERO: Otorgar la Orden “FRANK PAIS” de Segundo Grado a los compañeros que se relacionan en el anexo al presente, en reconocimiento a su activa y destacada participación en el proceso docente educativo de nuestro

país, que ha coadyuvado a elevar la calidad de la enseñanza y a la formación de las nuevas generaciones.

SEGUNDO: Que la insignia de la Orden que por este Acuerdo se otorga sea impuesta a los condecorados, en acto solemne, en la ocasión que disponga la Ministra de Educación.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

ANEXO

ORDEN “FRANK PAIS” DE SEGUNDO GRADO

IBRAHIM ARNAEZ BARRIOS
 SUSANA R. ARTEAGA GONZALEZ
 RAQUEL BERMUDEZ MORRIS
 MERCEDES BORROTO LAZARTE
 MIRTA P. CARDENAS GONZALEZ
 GUMERSINDA CASTRO DE LOS REYES
 AURORA CLAVELO GALINDO
 LORETO O. COMISEL BENITEZ
 JOSE M. CRESPO MARTINEZ
 HILDA M. CRUZ GONZALEZ
 FRANCISCA DEL TORO ROMERO
 EULALIO J. FONTE ALVAREZ
 ARSENIO C. GÓMEZ MORENO
 LIDIA DE LA C. GUEVARA GUTIERREZ
 MARIA J. HERNANDEZ CARBALLE
 MIGUEL F. HERNANDEZ GONZALEZ
 DIONISIA DE LA C. ISALGUE ALVAREZ
 MARGARITA DE LAS N. LAMAS GONZALEZ
 SANTIAGO LOPEZ MENA
 GUILLERMO J. MACHADO MACHADO
 BARBARA R. MARTINEZ GONZALEZ
 MARIA M. MATEU TRUJILLO
 PABLO J. MESA MENDOZA
 LUIS A. ORTIZ HERNANDEZ
 OSCAR L. PARRADO ALVAREZ
 MARIO J. PAZOS GONZALEZ
 JOYCE L. PEREZ ALBARRANGA

WILFREDO J. POZAS PRIETO
 EDUARDO R. RAMIREZ MERIÑO
 ROLANDO RUBIO AGUIAR
 RODOLFO J. SANTAMARINA SILVA
 MERCEDES M. SOCA GENER
 ENRIQUE J. SOLER GUZMAN
 LUISA A. TOLEDO MARTINEZ
 RAFAELA D. ARRETE PEILLON
 LUCILO BATLE REYES
 JUAN A. BERNAL VALDES
 INES DE LA C. BUDUEN SERRANO
 MIRTA CASAÑAS DIAZ
 ANDRES CESPEDES TORRES
 OSCAR COLLADO RODRIGUEZ
 FRANCISCO M. COSTE GOMEZ
 ELICIO A. CRUZ BALDOQUIN
 BERTA M. DE LA CRUZ CAPOTE
 JOSE M. GALLO PIMENTEL
 CLEMENTE J. GONZALEZ LEAL
 MIRTA HERNANDEZ ESCALONA
 OROSMAN HERNANDEZ ESTEVEZ
 MARIA E. INFANTE MIRANDA
 RAMON A. LOPEZ MACHIN
 FERMIN DE LA C. MACHADO GONZALEZ
 AIDA L. MARICHAL HERNANDEZ
 CARLOS M. MARTINEZ PEREZ
 ROGELIO R. MERIÑO FERNANDEZ
 JUAN R. MONTAÑO CALCINES
 ORTELIO H. OLLER SPOSITO
 XIOMARA PAVON MARQUEZ
 GLADYS V. PEÑA ARIAS
 ANA R. RAMOS PIMENTEL
 RAUL O. QUINTANA SUAREZ
 REINALDO RODRIGUEZ MARIN
 INES M. SALCEDO ESTRADA
 ROSAIDA E. SANFIEL GONZALEZ
 BARBARO O. SILVERA ROSABAL
 JORGE L. SOLER CALDERIUS
 ALICIA TOLEDO COSTA
 GISELA T. TORRES PEREZ
 JACINTA I. TROCONES CANTERO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta de la Ministra de Educación, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4336

PRIMERO: Otorgar la Medalla "JOSE TEY" a los prestigiosos trabajadores de la docencia que se relacionan en anexo al presente, en reconocimiento a los destacados resultados alcanzados durante décadas en el desarrollo del proceso docente educativo de nuestro país.

SEGUNDO: La Ministra de Educación queda encargada de disponer todo lo relacionado con la entrega de esta Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a 1ro. de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
 Presidente del Consejo
 de Estado

ANEXO

MEDALLA "JOSE TEY"

PABLO L. ABREU CRUZ
 MINERVA E. AGÜERO GONZALEZ
 OSCAR S. AGUILERA LOZADA
 MARCIA D. ALADRO ALONSO
 MARIA A. ALICIerna CARRERAS
 NORA ALTUNA SALVADO
 MIRTHA ALVAREZ CAMBLOR
 ALEXIS B. ALVAREZ CORTES
 JULIO APARICIO MARTINEZ
 IYOLEXI DEL C. AREA CASTELLANOS
 JUAN S. ARENCIBIA RUMBAU
 MIRIAM ARTECHE LOPEZ
 ALBERTO I. ARZA CORCHO
 MARILUZ AVILA ESPINOSA
 CARIDAD BARTUSTE CLARO
 TERESA BELTRAN VIGO
 ANA H. BICET BICET
 DENIS BORRAS PEREZ
 IRAIDA CABRERA BARRIOS
 MARTHA M. CMBET TORRES
 MARIO CARABALLO GONZALEZ
 LOURDES CASTELLANO PARRA
 REGLA C. CASTRO RIVAS
 ALEXIS CESPEDES QUIALA
 NELVIS N. COLAS LAMARQUE
 JOSE M. CORRALES BOZA
 MARITZA CRUZ DAVILA
 MANUEL CURBELO VIDAL
 SILVIA R. DE LA PEÑA FERNANDEZ
 MARIA A. DIAZ CHAVEZ
 MIGUEL H. DIAZ DE LA HOZ
 MILDA L. DIAZ MASSIP
 RAUL DOMINGUEZ VAZQUEZ
 EVA ESCALONA SERRANO
 BELKIS ESTEVEZ VERDECIA
 RIGOBERTO ESTEVEZ ALON
 ROLANDO EXPOSITO AMAYA
 ELSIDA FAUT TOLEDO
 JORGE L. FERNANDEZ LEYVA
 REINALDO FERNANDEZ PALENZUELA
 DEYSI R. FERNANDEZ VILLAMIL
 JUAN M. FRANCO ROSALES
 NIEVES GAMBOA SANCHEZ
 JAIME R. GARCIA CUENCA
 YAQUELIN GARCIA GARCIA
 GEOBEL ACOSTA GONZALEZ
 RAFAEL A. AGUILE LOPEZ
 MAGALYS AGUILERA PAVON
 GUSTAVO ALBELO MARTINEZ
 CRISTINA V. ALDANA ZAYAS
 JORGE ALVAREZ ALVAREZ
 FERNANDO ALVAREZ CASTILLO
 RAFAEL ALVAREZ MARIN
 LUCILA B. ARBOLAEZ RAMOS
 LELYS AREAS OSORIA

SIXTO M. ARJONA GARLOBO
JULIO C. ARTILES BELTRAN
OMAR B. AULET ALVAREZ
MARIA J. AVILA FERNANDEZ
JUANA C. BELLO MUIÑAS
ELVIRA BETANCOURT PADILLA
GEORGINA BIFFIELD RODRIGUEZ
DAYSY BUENO ALFONSO
IRMA L. CAIRO SAEZ
SILVIO CAMEJO ALONSO
FRANCISCO CARVAJAL GONZALEZ
FIDEL CASTRO ACOSTA
ALEIDA CASTRO RODRIGUEZ
ESTHER CLAVELLES DUBEO
ORESTES COLOMA RODRIGUEZ
LAZARA CORRALES MONTERO
NANCY CUESTA BLANCO
ORLANDO R. DE ARMAS TRAVIESO
LINA DIAZ AGUIAR
PEDRO P. DIAZ CONDE
CLARISBEL DIAZ DIAZ
VIRGINIA DOMINGUEZ s.o.a.
ROMAN ECHEVARRIA GARCIA
MABEL DEL P. ESPINOSA TORRES
SILVIA E. ESTENOZ PINO
REINA M. ESTOPIÑALES CORDERO
WILFREDO FALCON QUINTERO
REYSE M. FERNANDEZ GONZALEZ
MARTHA DE LA C. FERNANDEZ MONTES
MARICEL FERNANDEZ PARTIDO
ROBERTO F. FIALLO ALVAREZ
BARBARA FUENTES DIAZ
MANUEL G. GARCES AMORES
ANGELA M. GARCIA FORNARIS
ISABEL GARCIA GONZALEZ
ZUNILDA GARCIA GUERRA
FELIX P. GARCIA PINO
RAMON A. GARCIA ROJAS
MARIA DE LOS A. GARCIA VALERO
RISELDA GONZALEZ RAMIREZ
GLADIS C. GOMEZ ALVAREZ
ARMANDO V. GONGORA JIMENEZ
MARIA M. GONZALEZ CHIRINO
BARBARA O. GONZALEZ IBAÑEZ
LEONEL F. GONZALEZ MENDOZA
VLADIMIR GONZALEZ QUIALA
IDALMIS GONZALEZ ROJAS
ESTHER GUERRA PEDRAZA
LUCIA E. HECHAVARRIA ROMERO
GUILLERMINA B. VELOZ HERNANDEZ
ALEJANDRO M. HERNANDEZ PEÑA
BERNARDO HERRERA MARTIN
ANGELA M. INFANTE FERNANDEZ
MIREYA G. JIMENEZ CAMEJO
LISSET JIMENEZ SANCHEZ
MARISELA LASERIE PASCUAL
OSVALDO R. LEON BLANCO
DORIS V. LICEA MILAN
MARIA M. LOPEZ CRUZ
MIRIAM LUGO VALLADARES
EMILIO S. MARTINEZ ARIAS
BLANCA M. MARTINEZ DIAZ
EDUARDO MASEDA MORA
BERTA M. MEDINA GONZALEZ
ANGEL M. MESA OLIVERA
MIRTHA D. MOLA TORRES
MERCEDES MONTALVO LEON
IDANIA MORA RODRIGUEZ
MARYLIN NEGRIN MORALES
ARMANDO NIMO ROQUE
AIDA M. OCEJO SALVADOR
ARMANDO OROZCO CARDENAS
MARIA C. OSES CHAVIANO
ONEIDA OTERO VIERA
CARLOS A. PAVON MORO
JUAN I. PEÑATE HERNANDEZ
NOEL J. PEREZ GONZALEZ
TERESA PEREZ BELLO
ROBERTO PEREZ GALLEGO
GERARDO PEREZ LIMA
MARIA C. PEREZ MARTINO
MARISOL PEREZ RODRIGUEZ
ROBERTO V. PEREZ ROSELL
MELBA D. POLO ROBAINA
YUNIA QUINTERO MANTECON
MERCEDES C. GARCIA PEDROSO
BARBARA B. GARCIA QUEZADA
GLADYS DE LOS A. GARCIA SERRANO
REYNALDO R. GARI DUPUIG
ELIODORO GODOY DENIS
NANCY DE LA C. GOMEZ GARCIA
MARIA GONZALEZ ARMAS
EDUARDO GONZALEZ DIAZ
RAFAEL V. GONZALEZ MEDINA
ADRIAN GONZALEZ MENESES
CARIDAD GONZALEZ RIVERA
CARMEN C. GOUNEO ZULUETA
VANIA DEL C. GUIRADO RIVERO
JESUS L. HERNANDEZ BARCELO
CANDELARIA N. HERNANDEZ LOPEZ
XIOMARA HERNANDEZ SOCARRAS
ELADIA C. HURTADO INSUA
JORGE A. JIMENEZ CALLIS
OCTAVIO E. JIMENEZ GONZALEZ
GEORGINA H. LABRADA LABRADA
JULIA E. LAVASTIDA CRUZ
EDMUNDO LICEA MENDOZA
FAUSTO D. LICEA PEREZ
REINALDO LUGO ANGULO
JESUS F. MANZANO CANDELL
ROSA L. MARTINEZ CABRALES
LUIS A. MARTINEZ MORALES
MIRTA F. MAYEL WILSON
MIGUEL R. MENDEZ GARCIA
JUAN C. MILIAN DE ARMAS
GLADIS F. MONDELO CABRERA

RAMON V. MONTERO SANCHEZ
 INA MORUA FERNANDEZ
 SUSANA NIEVES ACHON
 ARIEL F. NUÑEZ SANCHEZ
 EDILBERTO J. OROSA RODRIGUEZ
 JORGE L. ORTEGA SEGURA
 ANA M. OSSORIO SALERMO
 IDALMIS PALACIO RODRIGUEZ
 NIURKA PAZ GONZALEZ
 RICARDO PEREIRA NODARSE
 SANDRA PEREZ ALCOLEA
 FERNANDO J. PEREZ CASTILLO
 JESUS PEREZ GONZALEZ
 CARIDAD DE LOS A. PEREZ LOPEZ
 ELSY PEREZ REVE
 OSCAR PEREZ ROJAS
 ILIANA PEREZ TORRES
 ODILIA PRADERA REGUEIRA
 JUANA I. RAMIREZ FALLS
 NEISY RAMIREZ PORTORREAL
 VIVIAN RAMOS SANTIESTEBAN
 MIGUEL A. RENDON JIMENEZ
 SILVIO RIVAS MONTES
 MARIA O. RODRIGUEZ CASANOVA
 MIRELLA RODRIGUEZ DIAZ
 ORLANDO RODRIGUEZ DOMINGUEZ
 LUIS E. RODRIGUEZ INFANTE
 ISMAEL DE J. RODRIGUEZ MILIAN
 REBECA M. RODRIGUEZ PORTIELES
 MAGDALENA M. RODRIGUEZ SANCHEZ
 ALBERTO ROMAN RODRIGUEZ
 REY O. ROQUE DIAZ
 GIRALDO RUBIÑO ARRIETA
 IDALBERTO RUIZ HERNANDEZ
 MARIANELA RUSTAN ACOSTA
 HERIBERTO C. SALAS MARTIN
 TANIA SALINAS REYES
 BENITA M. SAMA RAMIREZ
 ROSA T. SANCHEZ MELENDEZ
 LAUDE G. SANTANA SUAREZ
 MARIA T. SARRIA CABRERA
 LUCRECIA SIERRA ORTIZ
 MARGARITA SILVA SANTAMARIA
 BELKIS STABLE JIMENEZ
 CARLOS R. SUAREZ MENDEZ
 ARMINDA TERAN PEREZ
 ENIA R. TORRES CASTELLANOS
 MARTHA N. URALDE CANCIO
 MARIA H. VALDES GALAINENA
 ARMANDO VALERO SOSA
 MANUEL VALLE PADRON
 DANILO J. VAZQUEZ FAJARDO
 REINALDO VEGA CHACON
 MARICELA VEGA PIÑON
 ALBERTO T. VEITIA RODRIGUEZ
 DENNIS VELAZQUEZ DIAZ
 JULIAN VERDECIA SERRANO
 AYDA H. VILAS ROJAS

OBDULIA M. VISTORTE PUPO
 MIRTHA ZAYAS ALVAREZ
 LAZARO ZORRILLA QUIÑONES
 ROBERTO RAMOS SUAREZ
 RAMON M. REIGOSA LORENZO
 DAYSI REYES PEREZ
 ISMAEL RODRIGUEZ BELTRAN
 FRANCISCO RODRIGUEZ CASTELLANOS
 MARIA I. RODRIGUEZ DOMINGUEZ
 EYDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
 REINA M. RODRIGUEZ JACOMINO
 FRANCISCA D. RODRIGUEZ MONTOTO
 BALBINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 ROBERTO RODRIGUEZ TRAVIESO
 JOSE F. ROMAN SANCHEZ
 FLORO A. ROSALES MARRERO
 GRISEL RUBIO RODRIGUEZ
 FRANCISCA RUIZ MORA
 ACERIO SABORIT CESPEDES
 ELIA SALGADO CORVO
 BERTHA G. SALVADOR JIMENEZ
 RAUL SAN MARTIN ZAMORA
 ANTONIA Z. SANCHEZ PROENZA
 ANA SANTIESTEBAN ARIAS
 ADOLFO SEPULVEDA ALVAREZ
 OSCAR SIGAS COSTAFREDA
 MERCEDES SOLA SALDIVAR
 TANIA M. SUAREZ ACEVEDO
 ROSALINA SUAREZ PEREZ
 NORVELIS TOLEDO RODRIGUEZ
 MARIO M. TRUJILLO RODRIGUEZ
 MARICEL VALDES CARVAJAL
 MARIBEL VALDES GARCIA
 RAIZA VALIENTE VAZQUEZ
 MARIA DE LOS A. VARELA NUÑEZ
 MARINA A. VAZQUEZ GRECK
 JULIA VEGA FERNANDEZ
 ALDO VEGA VEGA
 MARITZA B. VEITIA ROMAN
 ONEL VELAZQUEZ GARCIA
 MEIBER VIGIL PEREZ
 NEREIDA VILLARPANDO AGUILA
 RICARDO ZAMORA BLANCART
 MOISES O. ZAYAS CLARA

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4337

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los amigos checos

JIRI RAJDL
 MILAN HAVLICEK
 VLADIMIR HORAK

en reconocimiento a los largos años de amistad y fidelidad a los principios de la Revolución Cubana, así como por la

destacada y desinteresada labor realizada en la difusión de nuestra realidad, lo que ha contribuido al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones entre ambos pueblos.

SEGUNDO: El Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 8 días del mes de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4338

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los amigos italianos

RODOLFO DAL PANE
SERGIO NESSI

en reconocimiento a su labor política y contestataria en solidaridad con la Revolución Cubana y frente al monopolio de los medios de difusión masiva, así como por su perseverancia en la coordinación de múltiples actividades y eventos en contra del bloqueo, por la lucha contra el terrorismo, y por la liberación de nuestros Cinco Héroe.

SEGUNDO: El Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado

con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 8 días del mes de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y a propuesta del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 4339

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" al amigo guatemalteco

ALFONSO BAUER PAIS

Prestigioso abogado y luchador por la justicia social desde hace más de medio siglo, en reconocimiento a su fidelidad y gran admiración hacia Cuba y su Revolución, así como por su activa participación en eventos de solidaridad con nuestro país.

SEGUNDO: El Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos queda encargado de disponer todo lo relacionado con la entrega de la Medalla que por este Acuerdo se otorga.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 8 días del mes de julio de 2008.

Raúl Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado